



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
11 DE JUNIO DE 2020**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

*Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.*

*Inasistencia justificada de Diputado Manuel Canales Bermea y la Diputada Martha Patricia Palacios Corral*

**II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:38 HORAS.**

**III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV. SOLICITUD DE DISPENSA PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 36, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2020.**

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>33</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>33</i>	<i>unanimidad</i>

**V. CORRESPONDENCIA.**

**VI. INICIATIVAS.**

- 1. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Medios de Impugnación Electoral de Tamaulipas**  
*Promovente: Junta de Coordinación Política*  
*Proyecto Resolutivo 33 votos a favor por unanimidad*
- 2. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza atento y respetuoso exhorto al ayuntamiento de Reynosa, para que dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 42, 43 y demás relativos del Código Municipal, para el Estado de Tamaulipas, a fin que se reanuden las sesiones de forma presencial atendiendo las medidas sanitarias dictadas por las autoridades de salud, y se restablezca el dialogo hacia el interior de dicho órgano Municipal, permitiendo de esta forma alcanzar los acuerdo necesarios para el buen funcionamiento del Municipio.**



*Promovente: Integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales*

*Solicitud de dispensa a trámite legislativo 22 votos a favor, 4 votos en contra y 6 abstenciones*

*Proyecto Resolutivo Aprobado 21 votos a favor, 5 en contra y 6 abstenciones*

3. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza atento y respetuoso exhorto al Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, con el fin que lleve a cabo y cumpla con la actualización de diversos rubros en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como brindar a través de la Unidad de Información Pública la información solicitada por los Regidores del Ayuntamiento referido en tiempo y forma y de manera completa y actualizada.

*Promovente: Integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información*

*Solicitud de dispensa a trámite 27 votos a favor, 3 en contra y una abstención*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado 26 votos y 6 abstenciones*

4. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que reconsidere la eliminación de los estímulos fiscales aplicables a la gasolina y al diésel en los sectores agropecuario y pesquero para el mes de junio de 2020.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Gobernación*

5. De Punto de Acuerdo se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Cámara del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que ninguna manera desaparezcan, se redistribuyan o se disminuyan los recursos de los fideicomisos para el Fondo de Desastres Naturales y el Fondo de Prevención de Desastres Naturales; en virtud de que se encuentran orientados tanto el auxilio de la población en situación de emergencia, como la atención de los daños provocados por los desastres de origen natural.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Gobernación*

6. De Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor para que consideren reinstalar la Oficina de Atención y Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a fin de acercar, defender y proteger los derechos de los consumidores matamorenses.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Gobernación*



7. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, a fin de que implementen medidas tendentes a sensibilizar a las y los Agentes de Tránsito, en cuanto a la importancia de evitar actos de corrupción y abusos en perjuicio de los conductores que transitan por el Municipio, con el objeto de garantizar la correcta aplicación de nla normalidad de transito vigente del Estado.

*Promovente: GP-PAN*

*Solicitud de dispensa a trámite legislativo 22 votos a favor y 10 en contra*

*Propuesta por el Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape aprobada por unanimidad*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad*

8. De Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para que a la brevedad posible implementen medidas preventivas y de corrección, en los lugares donde se encuentran casas habitación cercana a la vía férrea.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Comunicaciones y Transportes*

9. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Atención a Grupos Vulnerables*

10. De Punto de Acuerdo por lo cual se hace un exhorto al Gobierno del Estado de Tamaulipas para la protección de los derechos laborales y de seguridad social de las mujeres; así como para las inclusión de las perspectivas de género en los planes y programas de reactivación económica de la Entidad

*Promovente: GP-PRI*

*Turno a las Comisiones unidas Gobernación y Desarrollo Industrial y Comercial*

11. De Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)*

*Turno a la Comisión Igualdad de Género*

12. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al titular de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Ciudad Victoria para que se restablezca urgentemente la disposición y el acceso de agua potable a todos



los sectores del Municipio, que se cumpla con la responsabilidad social y el derecho humano que goza cada habitante de esta ciudad, que emprenda acciones inaplazables para llegar al objetivo planteado en su primer informe de Gobierno.

*Promovente: Dip. Roque Hernández Cardona (MORENA)*

*Solicitud de dispensa a trámite aprobada por unanimidad*

*Propuesta del Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape aprobada por unanimidad*

*Proyecto Resolutivo Aprobado por unanimidad*

**13. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)*

*Turno a la Comisión Salud*

**14. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta de manera respetuosa a las titulares de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**

*Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Dip. Leticia Sánchez Guillermo y Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)*

*Turno a las Comisiones unidas Niñez, Adolescencia y Juventud y de Igualdad de Género*

**15. De Punto de Acuerdo por el que se realiza atento exhorto a los titulares del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, de la Secretaría de Turismo y de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tamaulipas, para que de manera interinstitucional, consideren diseñar e implementar una actividad estratégica para incentivar la economía del sector artístico y cultural de nuestro Estado, como lo sería un Festival Cultural Multidisciplinario.**

*Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo, Dip. Carmen Lilia Canturrosas Villarreal, y Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)*

*Turno a la Comisión Cultura*

## **VII. DICTÁMENES.**

**1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad permanente, en favor del ciudadano Francisco Guzmán Morales.**

*Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad*



2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 4o , fracciones IV, V y VI; y se adicionan los artículos 3° BIS y 3° TER, y las fracciones VII, VIII y IX al artículo 4o de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

*Promoventes: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad*

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado para que realicen a la brevedad acciones de limpieza y desazolve de drenes y canales pluviales como una medida preventiva, ante la llegada de la temporada de huracanes 2020.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad*

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas de la Ley de Fomento a la cultura para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo (Morena)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad*

#### VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i>	<i>Hizo mención a que 12 millones han perdido el empleo y 10 más los perderán, la economía caerá 7%. Al presidente de la República y su interminable campaña política y polarización del país</i>
<i>Dip. Susana Juárez Rivera</i>	<i>Hizo mención de caso de Dolores Arlete Acosta Rdz. ya que fue diagnosticada con infarto cerebral y por contingencia no se le dio atención ya que primero se internara a personas con coronavirus.</i>



*Dip. Gerardo Peña  
Flores*

*Hizo mención del contrato que hizo el Gobierno federal de MORENA a los 22 mil millones de pesos de deuda y pide hacer reflexión y sean congruentes a los compañeros de MORENA para que hagan las declaraciones en el mismo tono que se hizo al Gobierno del Estado.*

**X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 18:41 HORAS.**

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 17 de junio del presente año, a partir de las 11:00 horas.*